



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.697.-/

**MAT: ACÉPTASE Y ADJUDÍCASE LA
LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-19-LE13.**

Laja, 16 de Abril de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Certificado N° 07 emitido por la DAF de disponibilidad presupuestaria del 20.03.13.
- 2.- D.A N° 1290 de fecha 22.03.13 que aprueba el llamado de licitación pública.
- 3.- Publicación de Licitación Pública ID 3735-19-LE13, de fecha 25.03.13.
- 4.- Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación de la licitación.
- 5.- Apertura electrónica de fecha 04.04.13.
- 6.- Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Sr. Alcalde de fecha 15.04.13.
- 7.- La ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 8.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 9.- Reglamento de Adquisiciones.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE y ADJUDÍCASE la Licitación Pública ID 3735-19-LE13 "DISEÑO INGENIERÍA AA.LL Y CONTENCIÓN CANCHA SANTA MARIA LADO SUR", al oferente INGEMOL LTDA. RUT: 76.554.540-4, por el monto de \$4.500.000 (exento de impuesto) y plazo de ejecución 60 días.

2.- ORDÉNASE el pago que irroque la adjudicación con imputación a la cuenta 31.01.002.011 del presupuesto municipal vigente.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Karina Sepulveda Mora
**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Rinto Albornoz
**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM.
- Control
- SECPLAN
- DAF